Outlook

RE: CONSOLIDADO APERTURAS MES DE NOVIEMBRE CC HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA

Desde Stephanie Lascarro Gomez <slascarro@sdis.gov.co>
Fecha Lun 2025-12-01 9:37
Para cc-hogarsanjosesasaima-9580 <cc-hogarsanjosesasaima-9580@outlook.com>
CC Camila Alejandra Montilla Montezuma <cmontillam@sdis.gov.co>

Buen día

Me permito informar que, una vez realizada la revisión de los formatos de apertura del buzón de sugerencias correspondientes al mes de noviembre de 2025, los documentos cargados en el Drive institucional cuentan con el visto bueno, de acuerdo con lo establecido y socializado previamente conforme al procedimiento correspondiente.

Muchas gracias,

Stephanie Lascarro Gómez
Servicio Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima <cc-hogarsanjosesasaima-9580@outlook.com>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 15:51
Para: Stephanie Lascarro Gomez <slascarro@sdis.gov.co>; Camila Alejandra Montilla Montezuma <cmontillam@sdis.gov.co>
Asunto: CONSOLIDADO APERTURAS MES DE NOVIEMBRE CC HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA

Buena tarde

Me permito informar que el consolidado de los formatos FOR-ATC-009 de las aperturas del buzón de sugerencias de mes de noviembre de 2025 de la comunidad de cuidado Hogar San José Sasaima se encuentran cargados en el drive correspondiente.

Quedamos atentos a observaciones.

Cordialmente

María Fernanda Villamizar
Psicóloga
Comunidad de cuidado
Hogar San José Sasaima





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."